PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION N° 073.-

San Juan Bautista Misiones, 19 de mayo de 2020.-

VISTO: El Acta N° 13 de fecha 22 de abril de 2020, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones en la que se autoriza la "Adquisición de Resmas de Hojas Blancas, Cartulinas, Sobres y Otros con Criterios de Sustentabilidad", para uso exclusivo de la Administración de Justicia del Departamento de Misiones, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las necesidades de papelería requeridos de acuerdo a la Ley de Presupuesto del presente ejercicio.----------

Que, se han efectuado los procedimientos de los llamados respectivos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2051/03.----------

Que, es criterio del Consejo de Administración cumplir con los objetivos conforme a la disponibilidad presupuestaria y para cubrir las necesidades de diversos productos de papelería ha ordenado la adquisición de papel para fax, resmas tamaño oficio, tamaño A4, libros de Acta de 100 y 200 hojas, impresión de hojas con membrete Poder Judicial, para uso exclusivo de la Circunscripción, fortaleciendo el abastecimiento para el buen desempeño con la provisión de estos artículos que son de primera necesidad.----------

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente...*" Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".*----------

Que, el Comité de Evaluación previo análisis exhaustivo de las ofertas, ha emitido el Informe N° 001/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, donde se recomienda la adjudicación del llamado de **"ADQUISICIÓN DE RESMAS TAMAÑO OFICIO, CARTULINAS, SOBRES Y OTROS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" PAC N° 375891**, al Oferente **DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS – RUC 3908767-0,** por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los bienes requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

Que, ante la pandemia del COVID 19, la Corte Suprema de Justicia ha dispuesto la reducción de monto de algunos rubros del presupuesto asignado a la Circunscripción, según numeral 3 de la Sesión Plenaria de la misma, llevada a cabo en fecha 22 de abril de 2020, por el cual el rubro 330, destinado al presente llamado ha quedado reducido al monto de 39.000.000, por lo que el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones, ha tomado razón del mismo y ordenado la reducción de cantidades, en consonancia a los ajustes establecido por la Máxima Instancia Judicial. ----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** al Oferente **DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS – RUC 3908767-0,** la provisión de productos de papelería, por un valor total de **Gs. 38.993.150 (Guaraníes treinta y ocho millones novecientos noventa y tres mil ciento cincuenta)**, para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 6469/2020.----------

Art. 2°: **AUTORIZAR** la compra de productos de papelería al Oferente mencionado más arriba, conforme a las cantidades y montos que se detallan a continuación:

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. José Mayno Vargas Goitia
Presidente

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Antonio Manuel Insfrán
Miembro

...//...

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

...//...

RESOLUCION N° 073.-

FIRMAS ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS	3908767-0	1.- PAPEL PARA FAX	KORES	CHINA	100	11.500	1.150.000.-	38.993.15
		2.- PAPEL TAMAÑO OFICIO	COSMOS	PARAGUAY	1000	26.500	26.500.000.-	
		3.- PAPEL TAMAÑO A 4	COSMOS	PARAGUAY	10	24.000	240.000.-	
		4.- LIBRO DE ACTA – 100 HOJAS	ALAMO	PARAGUAY	60	16.000	960.000.-	
		5.- LIBRO DE ACTA – 200 HOJAS	ALAMO	PARAGUAY	10	24.000	240.000.-	
		6.- IMPRESIÓN DE HOJAS MEMBRETE	IMPREZIONE	PARAGUAY	1119	8850	9.903.150.-	
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA.----------								38.993.150.-

Art. 3°: **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración, Abg. José Magno Vargas, a suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 4°: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato al Jefe de la Sección Suministro, Lic. Andrés Cristaldo, quien emitirá su informe respectivo.----------

Art. 5°: **IMPUTAR** la erogación impuesta al rubro 330, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Sustantivo – Efectividad en la Tutela Jurisdiccional, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

Art. 6°: **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Antonio Manuel Insfrán
Miembro

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria